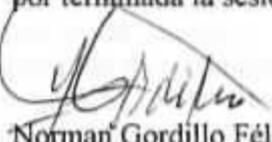
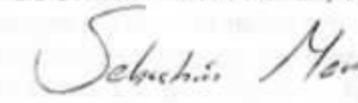


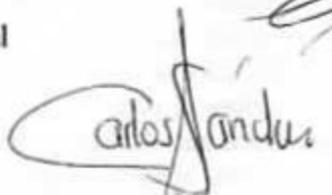
-----En el canton Quito, provincia de Pichincha, hoy jueves 31 de marzo del año 2016, a las 10H11 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte, kilómetro 10.7, sector Carapungo, se reúnen: el doctor Norman Gordillo Félix, en su calidad de apoderado especial de NARANTUL SOCIEDAD ANÓNIMA, socia, con 3'356.349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, socio, por sus propios derechos, con 44.295 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señorita Carolina Meneses Brugués, socia, por sus propios derechos, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Sebastián Meneses Brugués, socio, por sus propios derechos, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Daniel Meneses Brugués, socio, por sus propios derechos, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los mismos que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$4'429.491,00, como se demuestra de la escritura pública correspondiente que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios aprueba la siguiente agenda a tratarse en esta Junta General:- UNO.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2015.- DOS.- Informe de la auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2015.- TRES.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2015.- CUATRO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015.- CINCO.- Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2016.- El presidente instala la Junta General Universal de Socios y, acto seguido, dispone al ingeniero Carlos Sánchez Sandoval, quien actúa como secretario titular, que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley. Antes de tratar los asuntos señalados, el doctor Norman Gordillo Félix, a nombre de los socios de la compañía, informa y pide se deje constancia que han revisado y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Seguidamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, respecto al cual, el gerente general pide la palabra y procede a dar lectura y explicar su informe por el ejercicio económico del 2015. Al término de la intervención, el presidente pone en consideración el referido informe. Al no haber intervenciones, solicita al secretario tomar la votación respectiva. El secretario toma la votación y, luego, manifiesta que el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2015, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 4'429.491 votos. Inmediatamente, el presidente dispone conocer el segundo punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el gerente general y, luego de manifestar que la lectura del informe de la auditoría externa, lo hace a petición de su responsable, procede a dar lectura del mismo. El presidente pone en consideración el informe de auditoría externa; no habiendo intervenciones, pide al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación y, después, informa que el informe de la auditoría externa por el ejercicio económico del 2015, ha sido aprobado por unanimidad, es decir con 4'429.491 votos del capital concurrente.- Seguidamente, el presidente dispone tratar el tercer punto de la agenda, sobre el cual, nuevamente pide la palabra el gerente general y explica detalladamente el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2015. Al concluir el tema, el presidente pone en consideración de los socios; sin que haya pronunciamientos, dispone al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario toma la votación, luego de lo cual informa que el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2015, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 4'429.491 votos del capital concurrente.- A continuación, el presidente dispone tratar el cuarto punto de la agenda relativo al destino de las utilidades líquidas generadas

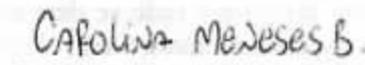
en el ejercicio económico del 2015. Sobre el tema, pide la palabra el doctor Norman Gordillo Félix, quien mociona que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, acogiendo la sugerencia del administrador, se reinvierta US\$250.000,00 para incrementar los activos de alquiler, y, por la diferencia, la Junta General de Socios tome una decisión en el futuro. El presidente pone a consideración de la Junta General la expresada moción; sin intervenciones, dispone al secretario tomar la votación. El secretario informa que la moción presentada por el doctor Norman Gordillo Félix con respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, en todo su contenido, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4'429.491 votos del capital concurrente.- El presidente dispone tratar el último punto de la agenda, relativo a la designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2016. Sobre el asunto, solicita la palabra nuevamente el doctor Norman Gordillo Félix y, en su calidad de socio por representación, mociona que se reelija a la firma de auditores externos CONAUDIN CÍA. LTDA. para que realice la auditoría por el ejercicio económico del 2016; así como se le faculte al gerente general para que, amplia y suficientemente, pacte el precio, forma de pago, suscriba el contrato respectivo con las especificaciones y exigencias prescritas por la norma vigente. El presidente pone en consideración la moción propuesta; sin que haya intervenciones, dispone que el secretario tome la votación. El secretario informa que la moción presentada por el doctor Norman Gordillo Félix, en todo su contenido, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4'429.491 votos del capital concurrente. Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente dispone al secretario que de lectura del acta; luego, pone en consideración. Al no haber intervenciones, el presidente dispone al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de BAGANT ECUATORIANA CÍA. LTDA. ha sido aprobada por unanimidad, es decir con 4'429.491 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los socios concurrentes, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 10H51.-

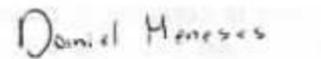

Norman Gordillo Félix
Apoderado especial de NARANTUL
SOCIEDAD ANÓNIMA, Socia


Sebastián Meneses Brugués
Socio


Fernando De Sucre Corral
Socio


Carlos Sánchez Sandoval
SECRETARIO


Carolina Meneses Brugués
Socia


Daniel Meneses Brugués
Socio


Miguel Leonardo Meneses Espinosa
PRESIDENTE